Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0077

Martes, 27 de abril de 2021

## Sección I - Administración Local

## Ayuntamientos

### Ayuntamiento de Zorita

**ANUNCIO. Aprobación incial Ordenanza reguladora de la adjudicación en régimen de alquiler de viviendas municipales.**

Aprobada inicialmente la Ordenanza municipal reguladora de la adjudicacion en regimen de alquiler de las viviendas propiedad del Ayuntamiento de Zorita, por Acuerdo del Pleno de fecha 23 de marzo de 2021, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de treinta dias, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

**http://zorita.sedelectronica.es**

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza.

Zorita, 23 de abril de 2021
Juan Francisco Ciudad Broncano
ALCALDE - PRESIDENTE

CVE: BOP-2021-1889
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es